



**FICVI**

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

# **INFORME FORO JUSTICIA VIAL - OAXACA OCTUBRE 2025**

## **ÍNDICE:**

### **1. ANTECEDENTES. PREPARATIVOS**

### **2. PROGRAMA JUEVES 9 DE OCTUBRE**

#### **TALLERES SIMULTANEOS. 16:00-18:00**

#### **2.1. Noticias enfocadas en las personas.**

Lugar: Biblioteca Henestrosa. Imparte: lic. Celia Morales Arellana, APASIT-Guatemala

#### **2.2. Diseño de Infraestructura Vial con Inteligencia Artificial.**

Lugar: taller virtual Imparte: Urbanista Ari Fernando Valerdi Moroni-Laboratorio Espacio Público

#### **2.3. Cero muertes por alcohol al volante.**

Lugar: En sala Capilla del C.C. San Pablo. Imparte: CRM delegación estatal Oaxaca

### **3. PROGRAMA VIERNES 10 DE OCTUBRE**

#### **3.1.- 09:00-09:50. Registro de asistentes**

#### **3.2.- 10:00-10:10. Bienvenida e inauguración**



**FICVI**

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



**3.3.- 10:15-10:25. Conferencia inaugural: La importancia de la movilidad segura Ciudades seguras para todas y todos. Objetivos del Foro. Minuto de Silencio.**

**3.4.- 10:30-10:40. Video FICVI. Hacia ciudades más amigables y justas. Repensar la movilidad**

**3.5.- 10:45-11:20. Panel 1: Movilidad y sistema de justicia penal *Derechos y responsabilidades en la justicia penal***

*Impulso de una norma común para Iberoamérica en relación a los delitos de tránsito, y el papel fundamental de las Fiscalías Especializadas en Delitos Viales.*

**3.6.- 11:25-12:00. Panel 2: Legislación y políticas públicas en movilidad y seguridad vial. Participación ciudadana**

*La participación ciudadana como elemento toral en el desarrollo de leyes y políticas públicas de movilidad y seguridad vial. Involucramiento en la toma de decisiones, fortalecimiento de la democracia, creación de soluciones más efectivas y sostenibles, en los asuntos que afectan el día a día de nuestras sociedades*

**3.7.- 12:05-12:00. Panel 3: Diseño urbano e implementación de infraestructura para la movilidad. Calles para todos.**

*La necesidad de manuales y normas como la NOM-004-SEDATU-2023 y la NOM-034-SCT2/SEDATU-2022, que acompañen el cambio de paradigma, por ciudades justas y calles más humanas, seguras e incluyentes.*

**3.8.- 13:05-13:40. Panel 4: Sociedad civil, participación ciudadana y seguridad vial. Oportunidades y retos**

*La seguridad vial no solo es responsabilidad del Estado, sino también de cada ciudadano, analizaremos el papel de la participación ciudadana en la seguridad vial, elemento clave para crear una cultura de respeto y seguridad vial. Oportunidades y desafíos que implica involucrar a la sociedad en la mejora de las condiciones viales.*

Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI

C. Itzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



**FICVI**

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

## 4. CONCLUSIONES

## 5. RODADA “NO DEJAREMOS QUE SU LUZ SE APAGUE”



Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>

## 1. ANTECEDENTES. PREPARATIVOS

La **Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial (FICVI)** organiza los *Foros Iberoamericanos de Justicia de la Seguridad Vial* con el objetivo de **poner en el centro del debate regional la violencia vial como un problema de derechos humanos, justicia y salud pública.**

En Iberoamérica, miles de personas mueren o resultan gravemente lesionadas cada año en hechos viales prevenibles. Sin embargo, estos hechos muchas veces no se investigan como delitos, los responsables no son sancionados adecuadamente, y las víctimas enfrentan largos procesos marcados por la impunidad, la revictimización y la falta de atención integral.

Los Foros de Justicia Vial son espacios creados por FICVI para:

- **Visibilizar la violencia vial como un fenómeno social complejo**, que requiere respuesta legal, política y cultural.
- **Impulsar reformas legislativas y judiciales** que permitan sancionar adecuadamente los delitos viales y garantizar justicia para las víctimas.
- **Promover la creación de fiscalías especializadas** en delitos viales.
- **Impulsar la creación de Unidades de Atención Integral a Víctimas de Siniestros Viales**, que ofrezcan acompañamiento psicológico, legal, social y médico a las personas afectadas y sus familias. Fortalecer el rol de las víctimas y sus familias como actores activos en el sistema de justicia.
- **Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas** entre países iberoamericanos para avanzar hacia una movilidad segura, justa y sostenible.

Estos foros son relevantes porque:

1. **Rompen con la idea de que los siniestros viales son “accidentes inevitables”**, y los sitúan como hechos prevenibles con consecuencias sociales, legales y humanas profundas.
2. **Generan compromiso político e institucional** para mejorar leyes, crear estructuras judiciales y garantizar atención digna a las víctimas.
3. **Unifican esfuerzos de organizaciones civiles, víctimas y autoridades**, creando redes de trabajo y cooperación regional.



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



4. **Visibilizan la dimensión humana de la violencia vial**, dando espacio a las voces de quienes han perdido a sus seres queridos o han sufrido lesiones.
5. **Contribuyen al cumplimiento de metas internacionales**, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en salud (ODS 3), justicia (ODS 16) y ciudades seguras (ODS 11).

“La seguridad vial no es sólo una cuestión técnica, sino también un imperativo ético y legal. La justicia no puede quedar al margen cuando se vulneran vidas en las calles y carreteras. Estos foros son el espacio donde ese reclamo colectivo cobra forma.”

*(FICVI, Presentación Institucional 2024)*



**FICVI**  
Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



## 2. PROGRAMA JUEVES 9 DE OCTUBRE

El **Foro Iberoamericano de Justicia Vial 2025** dio inicio el **jueves 9 de octubre** con una jornada de talleres temáticos, organizada **como antesala al evento principal**, con el propósito de abrir el espacio de reflexión y preparación para los debates que marcarían la siguiente jornada. Estos talleres ofrecieron una variedad de enfoques prácticos y conceptuales, dirigidos tanto a especialistas como a miembros de la sociedad civil, para fortalecer la comprensión sobre aspectos clave de la seguridad vial, la comunicación pública y la prevención de siniestros.

El programa de talleres incluyó:

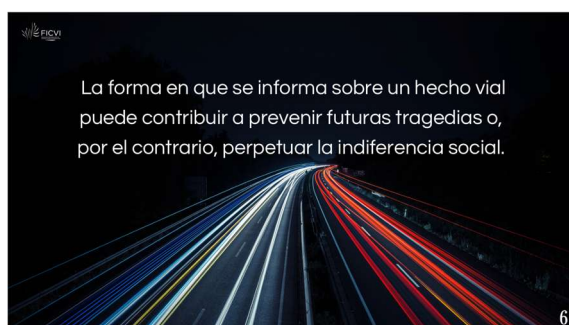
- **Noticias enfocadas en las personas** Impartido por la Lic. Celia Morales Arellana, representante de APASIT-Guatemala, este taller se llevó a cabo en la Biblioteca Henestrosa y abordó el papel de los medios de comunicación en la cobertura de los siniestros viales desde una perspectiva centrada en las víctimas y los derechos humanos.



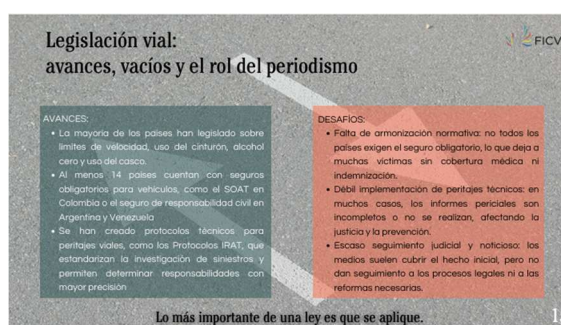
01. Taller de Noticias enfocadas en las personas. Celia Morales Arellana

El objetivo del taller fue promover una cobertura periodística ética, empática y precisa de los siniestros viales, sensibilizando a profesionales y futuros comunicadores sobre su papel en la prevención, la no revictimización y la construcción de una cultura de seguridad vial.

El taller buscó fortalecer las competencias comunicacionales que permitan informar con rigor, humanidad y responsabilidad social, contribuyendo a transformar la percepción pública de los siniestros de tránsito como un problema evitable y no como hechos fortuitos.

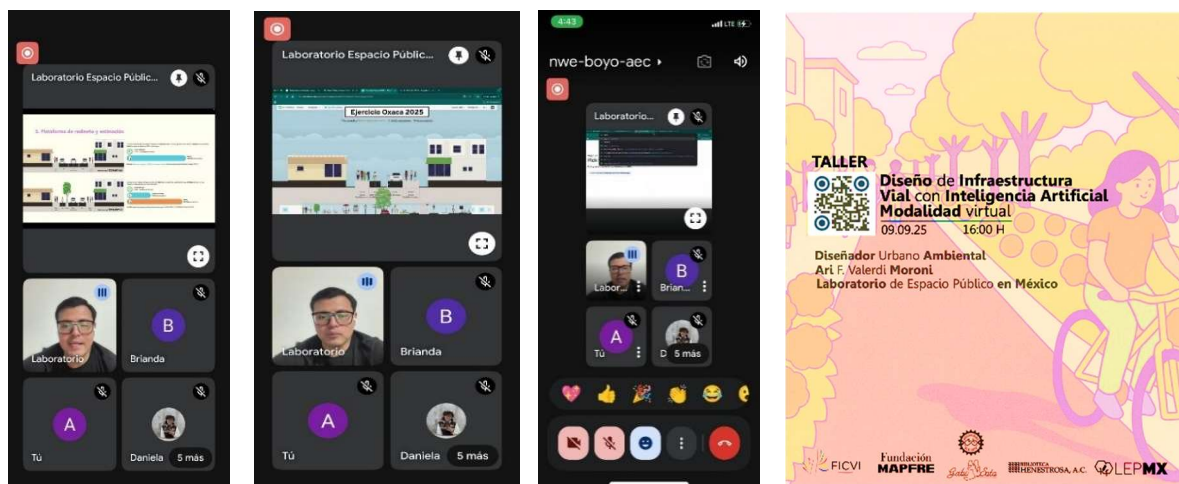


02. Capturas del material proyectado en el taller



- **Diseño de infraestructura vial con inteligencia artificial**

Desarrollado en modalidad virtual, este taller fue dirigido por el urbanista **Ari Fernando Valerdi Moroni**, del *Laboratorio Espacio Público*. Se exploraron herramientas y metodologías innovadoras para el diseño de entornos viales más seguros, utilizando tecnologías emergentes como la inteligencia artificial.



03. Capturas del Taller de Diseño de infraestructura vial con inteligencia artificial.

El objetivo del taller fue aprender a utilizar motores de Inteligencia Artificial (IA) para su aplicación mediante el diseño urbano con énfasis en la mejora de la infraestructura vial, bajo el enfoque sistémico de seguridad vial y movilidad sostenible a fin de mejorar prácticas de implementación para procurar vidas y reducir siniestros.

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



- **Cero muertes por alcohol al volante**

Organizado por CRM, delegación estatal Oaxaca, este taller se realizó en la sala Capilla del Centro Cultural San Pablo. El objetivo principal es crear conciencia sobre los riesgos de manejar bajo los efectos del alcohol. Su enfoque estuvo en estrategias de prevención del consumo de alcohol al conducir, una de las principales causas de siniestros viales graves y mortales en la región.

Esta actividad se llevó a cabo como parte del compromiso humanitario de la institución de preservar la salud y la vida, promoviendo la cultura del autocuidado y la conducción responsable entre la población.



04. Cartel e imagen del Taller Cero muertes por alcohol al volante

Durante el taller, se abordaron temas clave como los **tipos de alcohol**, los **efectos del alcohol en el organismo**, los **factores que influyen en su impacto**, el concepto de **trago estándar** y el uso del **alcoholímetro**. A través de exposiciones teóricas, dinámicas participativas y material audiovisual, las y los asistentes fortalecieron sus conocimientos y capacidades preventivas, contribuyendo al objetivo común de lograr **cero muertes por alcohol al volante** en México y la región iberoamericana.

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Itzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



**FICVI**  
Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**  
2021 - 2030



05. Imágenes del Taller de Cero muertes por alcohol al volante impartido por CRM

Estos tres talleres constituyeron un espacio de reflexión activa y construcción colectiva de soluciones, alineadas con los objetivos del foro: fortalecer la justicia vial, prevenir la violencia en el tránsito y garantizar los derechos de las víctimas.



06. Miembros FICVI y aliados estratégicos.

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**  
C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay  
<https://contralaviolenciavial.org/>

## **PROGRAMA VIERNES 10 DE OCTUBRE**

### **2.1. Registro de asistentes**

La jornada del viernes comenzó con el registro de participantes, programado entre las 09:00 y las 09:50 horas. Para facilitar el proceso y agilizar el acceso, se instaló un punto de inscripción en el acceso principal de la Biblioteca Henestrosa, donde los asistentes pudieron completar su registro mediante la lectura de un código QR, utilizando sus dispositivos móviles. Esta modalidad permitió una inscripción ágil y ordenada, a la vez que contribuyó a la organización general del evento.

### **2.2. Bienvenida e inauguración**

Tomás Apan, como maestro de ceremonias da inicio a las presentaciones del presidium con el que se da la bienvenida a los asistentes al Foro.

#### **Lic. Mónica Aguirre -Fundación MAPFRE**

La Lic. Mónica Aguirre, en representación de Fundación MAPFRE, reafirmó el compromiso de la organización con una movilidad más segura, sostenible y justa para todas las personas. Destacó que este objetivo se trabaja desde un profundo compromiso social, enfocado en prevenir y reducir los siniestros viales mediante programas educativos, campañas de concientización y herramientas innovadoras.

Señaló que la labor de Fundación MAPFRE se sustenta en cuatro pilares: formación, comunicación, cooperación e innovación, los cuales guían sus acciones en todos los países donde tienen presencia. Hizo especial énfasis en la importancia de la educación vial desde la infancia, destacando la creación de talleres para niñas y niños como una estrategia para formar ciudadanos responsables y conscientes desde sus primeros pasos en la vía pública.

#### **Lic. Yesenia Nolasco Ramírez - Titular de SEMOVI**

Durante su intervención, la Secretaria de Movilidad de Oaxaca compartió los avances que el estado está impulsando en materia de movilidad sostenible e inclusiva. Destacó que actualmente se trabaja en el desarrollo del Midibús y la Ruta Central Kayak, con un total de 7 de las 35 rutas proyectadas ya en funcionamiento. Se espera completar el resto en los próximos meses, con fecha estimada de finalización en enero.

Asimismo, presentó la estrategia “Senderos de Paz”, diseñada para implementarse en los 570 municipios del estado, adaptándose a las particularidades de cada uno. Subrayó también los resultados del programa “Oaxaca Camina”, el cual ha priorizado el espacio peatonal en calles del centro histórico, permitiendo que tanto habitantes como visitantes redescubran la ciudad desde una perspectiva más humana y segura.

#### **Claudia León Gonzalez, fiscalía general del Edo. de Oaxaca**

En representación del titular de la fiscalía general del Estado de Oaxaca, Claudia León González fue la encargada de dar la bienvenida al Foro. En su mensaje, subrayó que uno de los grandes retos del desarrollo

humano es garantizar el derecho a la movilidad, un derecho que —señaló— debe ser protegido y promovido desde todas las instancias relacionadas con la movilidad, y no únicamente desde la Fiscalía.

Asimismo, expresó su expectativa de que este foro genere nuevas ideas, propuestas y enfoques que contribuyan de manera concreta a fortalecer la seguridad vial y el acceso a la justicia para las víctimas. Finalizó deseando que los resultados del encuentro sean de gran utilidad para todos los actores involucrados.

### **Alma Chávez - Federación Iberoamericana de Víctimas Contra la Violencia Vial (FICVI)**

Durante su mensaje, Alma Chávez Guth, presidenta de FICVI y de VIVIAC A.C., ofreció un cálido agradecimiento a todas las personas asistentes al 8º Foro Iberoamericano de Movilidad Multimodal y Justicia Vial, tanto a quienes estuvieron presentes en Oaxaca como a quienes se conectaron de forma remota desde distintos países. Subrayó que la violencia vial representa un escalofriante drama que afecta profundamente a las familias de México y de toda Iberoamérica, y reafirmó el compromiso colectivo de seguir visibilizando esta crisis y exigiendo justicia.

Recordó que la FICVI fue constituida como federación en Medellín, Colombia, en febrero de 2010, y que desde entonces se ha fortalecido como una red activa de organizaciones iberoamericanas dedicadas a la prevención de siniestros viales, la atención a víctimas y la defensa del derecho a una movilidad segura. Mencionó a representantes de diversos países miembros, presentes de manera presencial o virtual, incluyendo:

- **Argentina:** Héctor De Agostino y Karina Winckler
- **Brasil:** Fundação Thiago de Moraes Gonzaga
- **Chile:** Fundación Emilia Silva Figueroa, Movimiento contra el Exceso de Velocidad Letal y
- **Colombia:** psicóloga Ángela Ríos Ríos
- **Costa Rica A CONVIVIR** Asociación de Deportistas Contra la Violencia Vial y el Irrespeto
- **España:** STOP Accidentes
- **Guatemala:** APASIT
- **México:** Gabriela Cobos López (Querétaro), Colectivo Gabi Bici Blanca (CICREO A.C.), J.A.I.M.E. (Jamás Apoyaré Ir Manejando Ebrio), ManuVive A.C., NACE (No A Conducir Ebrio), VIVIAC Víctimas de Violencia Vial A.C.
- **Panamá:** Fundación Reconocer y Fundación Mónica Licon
- **Paraguay:** AFAVIV (Asociación de Familiares, Amigos y Víctimas de la Inseguridad Vial)
- **República Dominicana:** Fundación Maricely Estrella
- **Uruguay:** Red de Víctimas de Siniestros de Tránsito de Bella Unión

En un momento especial, Chávez Guth rindió **homenaje a Jeanne Picard**, fundadora de FICVI, a quien describió como un ser humano excepcional que, desde España, extendió su lucha personal a toda Iberoamérica para acompañar y fortalecer a las organizaciones que defienden a las víctimas de siniestros viales.

También dedicó unas palabras de **reconocimiento a Elsa, madre de Jacinto**, a quien llamó una gran aliada en la causa, y manifestó su esperanza de que próximamente se integre formalmente a FICVI, sumando su voz y su compromiso al trabajo colectivo de esta red iberoamericana.



**FICVI**  
Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



Al final de su intervención, compartió un mensaje profundamente humano y directo:

“Sabemos que cada año mueren más de 110.000 personas en América Latina y el Caribe, y que muchos otros quedan con discapacidades permanentes. El costo económico de los siniestros viales en México representa entre un 2% y un 6% del PIB, pero el costo emocional es incalculable. Las familias quedan rotas y con los brazos vacíos. Es por ello que estamos aquí. Para que nadie más sufra ni pase por lo que ya hemos pasado. Esa es la razón de nuestra lucha. Los abrazamos con el corazón.”

### **Esther Soto, coordinadora de la Asociación Gabi Bici Blanca**

Durante su intervención, Esther Soto expresó su agradecimiento a la familia FICVI por brindar el espacio para compartir experiencias, aprendizajes y reflexiones en Oaxaca, sede del 8º Foro Iberoamericano de Movilidad Multimodal y Justicia Vial. Reconoció el valor de este encuentro como un acto de resistencia y de esperanza, y como una oportunidad para fortalecer el trabajo colectivo en defensa de la vida en las calles.

Agradeció especialmente a la Fundación MAPFRE por acompañar a FICVI desde sus inicios, apoyando de manera consistente los procesos de construcción de una movilidad más segura, justa y sostenible para todas las personas.

Tuvo también palabras de reconocimiento para la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, por su disposición a trabajar de la mano con la sociedad civil en el impulso de mejoras reales en la infraestructura, el diseño urbano y, sobre todo, en la reconstrucción del pensamiento en torno a la movilidad de las y los oaxaqueños. Destacó el valor de una gestión pública que escucha, aprende y se transforma junto con la ciudadanía.



07. Mesa de Presidium Foro Iberoamericano de Movilidad multimodal y Justicia Vial.

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



**FICVI**  
Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**  
2021 - 2030



07. Inauguración del Foro Iberoamericano de Movilidad multimodal y Justicia Vial.

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**  
C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay  
<https://contralaviolenciavial.org/>



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



### 3.3. Conferencia inaugural: La importancia de la movilidad segura. Ciudades seguras para todas y todos. Objetivos del Foro. Minuto de Silencio.

La jornada dio inicio con las palabras de **Esther Soto, coordinadora de la Asociación Gabi Bici Blanca** y secretaria de la Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial (FICVI). Desde su experiencia personal y su compromiso con la memoria y la justicia vial, Esther ofreció un mensaje cargado de fuerza, sensibilidad y convicción.

Su intervención marcó el tono del foro, recordando a las víctimas, reconociendo el dolor de quienes han perdido a un ser querido, y reafirmando la necesidad urgente de construir una movilidad más segura, inclusiva y centrada en la vida.

A continuación, compartimos el texto íntegro de su intervención:

*Muy buenos días,*

*En la Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial y en Gabi Bici Blanca, trabajamos desde la experiencia más dura: la pérdida. Yo estoy segura de que cada persona que hoy nos acompaña de alguna manera ha conocido de cerca el dolor de ver una vida apagada en segundos, y sé también de la lucha diaria para que esa historia no se repita.*

*Hoy estamos aquí porque compartimos una certeza: la violencia vial es evitable. No es un “accidente”, no es una casualidad. Es el resultado de decisiones —o de la falta de ellas— que se toman cada día en nuestros gobiernos, en nuestros congresos, en las oficinas donde se diseñan las calles... y también en nuestras manos, como sociedad.*

*Este foro nace inspirado en la 8ª Semana Mundial de la Seguridad Vial de la ONU, que este año se celebró del 12 al 18 de mayo de 2025 bajo el lema “#CaminaSeguramente #CiclismoSeguro”, centrándose en la creación de calles seguras para peatones y ciclistas.*

*Hoy damos continuidad a esa semana, no solo con un nombre, sino con un compromiso: que nuestras calles sean más seguras, más justas y más humanas.*

*Y antes de comenzar con la jornada de trabajo, quiero que nos detengamos un momento para recordar por qué estamos aquí: Estamos aquí por cada hijo, hija, hermanx, madre, padre, amigo o amiga que salió de su casa y nunca regresó a causa de la violencia vial. Sus vidas importaron, y siguen importando. Su alegría, sus sueños, sus luchas hoy son también nuestras.*

*Y porque la memoria no debe ser silencio, sino fuerza y energía, les invito a que honremos a todas las víctimas con lo que ellas mismas nos dieron en vida: alegría, amor y esperanza.*

*Les pido ponernos de pie y regalarles un fuerte aplauso, para que el eco de sus nombres siga vivo en este foro, y para que nunca olvidemos que su ausencia es nuestro mayor motivo de acción.*

*(— Minuto de aplausos —)*

*Gracias.*

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

*Comencemos la jornada de trabajo que nos convoca a todas y todos: víctimas, familiares, activistas, académicos, autoridades y ciudadanía. Aquí no hay jerarquías más importantes que la vida misma. Aquí, lo que nos une es una sola convicción: ninguna muerte vial es aceptable, ninguna familia debería pasar por este dolor. Por eso este foro es un llamado urgente a la acción. Queremos calles que no sean trampas mortales, queremos gobiernos que pongan la vida en el centro de cada decisión, queremos una sociedad que entienda que la movilidad no es un privilegio, sino un derecho humano.*

*Con esa fuerza, con esa esperanza y con esa memoria que se hace acción, queda inaugurado el 8º Foro Iberoamericano de Movilidad Multimodal y Justicia Vial.*

*¡Bienvenidas y bienvenidos!*



08. Escenas de la conferencia inaugural

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Itzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



**FICVI**

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



### **3.4. Presentación del Video FICVI creado para este Foro. Hacia ciudades más amigables y justas. Repensar la movilidad**

Enlace al video: <https://www.youtube.com/watch?v=22IUGI9y7UY>

#### **Narración incluida en el video:**

Cada año, millones de vidas se apagan en nuestras calles... Son madres, padres, hijas, hijos, amigos... vidas que nunca debieron perderse.

Más de 1.3 millones de muertes viales cada año en el mundo.

En nuestras ciudades, la violencia vial nos sigue arrebatando lo más valioso... LA VIDA.

La esperanza de cambio.

Si repensamos la movilidad, si la hacemos justa, humana, segura... podemos proteger a quienes más lo necesitan: los peatones, los ciclistas, las personas con discapacidad, los niños.

Sabemos que las cosas pueden cambiar. Repensemos la movilidad. Juntas y juntos, podemos construir ciudades más amigables, justas y humanas.

La vida en movimiento... es la vida que queremos proteger.

8º Foro Iberoamericano de Movilidad Multimodal y Justicia Vial

Hacia ciudades más seguras y humanas

Oaxaca, México | 9 y 10 de octubre de 2025

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>

### **3.5. Panel 1: Movilidad y sistema de justicia penal. *Derechos y responsabilidades en la justicia penal***

- *Claudia León Gonzalez, fiscalía general del Edo. de Oaxaca.*
- *Armando Priego-CMS*
- *Edgar Rogelio Estrada Ruiz, Red abogados por la movilidad*
- *Jeanne Picard-STOP Accidentes*
- *Moderador: Héctor D`Agostino-FICVI*

*Impulso de una norma común para Iberoamérica en relación a los delitos de tránsito, y el papel fundamental de las Fiscalías Especializadas en Delitos Viales.*

El panel tuvo como eje la reflexión sobre la posibilidad de impulsar una norma común para Iberoamérica en materia de delitos de tránsito, así como el papel fundamental que deben desempeñar las Fiscalías Especializadas en Delitos Viales.

La licenciada **Claudia León González** subrayó que antes de establecer una norma penal es indispensable fortalecer la prevención y la educación vial. Criticó la actuación de algunas aseguradoras que tienden a minimizar las responsabilidades y consideró factible crear una norma única a nivel nacional en México, aunque cuestionó su eficacia si no existe una garantía real de cumplimiento. Recordó que solo una minoría de la población —quienes adquieren autos nuevos— suele contratar seguros, lo cual refleja una cultura de baja protección. Enfatizó además la necesidad de que todas las instituciones vinculadas con la movilidad trabajen de forma coordinada.

Por su parte, el moderador **Héctor D`Agostino** aclaró que, si bien la norma penal por sí sola no previene los delitos, su conocimiento y la expectativa de sanción pueden tener un efecto preventivo. Señaló la importancia de diferenciar entre un accidente fortuito y la violencia vial, como en los casos de conducción bajo los efectos del alcohol, que constituyen una forma directa de violencia.

**Jeanne Picard, de STOP Accidentes**, reclamó una mayor conciencia social frente a la alta impunidad existente en los delitos viales. Defendió que la justicia debe tener tres dimensiones: ser reparadora para las víctimas, preventiva para la sociedad y reeducadora para los infractores. Compartió la experiencia de España, donde la siniestralidad bajó de 6,000 a 1,752 muertes anuales gracias a una política penal eficaz basada en control y sanción. Mencionó tres delitos viales tipificados en el código penal en esa estrategia: la conducción bajo los efectos del alcohol, la velocidad temeraria y el manejo sin permiso. Anunció además que se está por aprobar en la Cámara de Diputados la tasa de alcoholemia de 0.01gr=0gr y se propone actualmente cambiar la denominación de homicidio “imprudente” por homicidio vial, así como establecer la reincidencia como agravante, entre otros.

El especialista **Armando Priego**, como parte de la Coalición Movilidad Segura en Puebla, informó que en esa entidad ya existe una unidad especializada en delitos viales, modelo que podría replicarse en otros estados. Señaló que en Oaxaca no es necesario esperar la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad

Vial, pues el artículo 23 de dicha ley, junto con la Ley General de Víctimas, permite garantizar el derecho a la reparación integral del daño, establecer protocolos de actuación e impulsar la especialización de las fiscalías en todo el país. Recordó además que FICVI cuenta desde 2016 con una guía de atención a víctimas y, desde 2017, con un protocolo para la formación de operadores encargados de su atención.

El abogado **Edgar Rogelio Estrada Ruiz**, de la Red de Abogados por la Movilidad, destacó las ventajas de contar con una norma penal única. En primer lugar, la homogeneidad legal favorecería la claridad normativa y evitaría la discrecionalidad en la interpretación y aplicación de la ley. En segundo lugar, el combate a la impunidad y la corrupción se vería fortalecido, ya que reglas claras reducen conductas irregulares dentro del sistema de justicia y exigen mayor responsabilidad tanto a operadores jurídicos como a legisladores. En tercer lugar, la coordinación institucional se vería beneficiada por la estandarización, que permitiría integrar al ecosistema de justicia incluyendo no solo a las fiscalías, sino a otras instituciones clave. Finalmente, subrayó que la norma penal debe cumplir una función de contención y protección, actuando como último recurso del Estado para salvaguardar bienes jurídicos fundamentales como la vida y la integridad.

Entre las consideraciones complementarias, Estrada apuntó que la atención a víctimas debe incorporar criterios claros de atención integral, ya que no basta con la reparación material: el acompañamiento emocional, psicológico y social resulta muchas veces más relevante. Abogó también por promover modelos de justicia alternativa y restaurativa, especialmente en un contexto nacional institucionalmente polarizado. Criticó el enfoque centrado solo en la compensación económica, pues en muchos casos las víctimas renuncian a ella si no se sienten acompañadas. Defendió que la reparación debe ser integral y con un sentido reeducador. Asimismo, resaltó que la diversidad de México es una oportunidad para construir una estrategia penal inclusiva, accesible y no discriminatoria, y recordó que la norma penal debe ser considerada como *última ratio*: aunque sea técnicamente sólida, no basta con castigar, sino que debe complementarse con prevención y empatía.

Respecto a las Fiscalías Especializadas en Delitos Viales, **Edgar Rogelio Estrada** consideró que su creación es posible, pero debe hacerse con prudencia. El diseño institucional puede lograrse fácilmente, dijo, pero una fiscalía especializada no resolverá el problema si no cuenta con recursos suficientes —personal, ministerios públicos, psicólogos y trabajadores sociales— y con una capacitación constante y profesionalizada. Subrayó que las víctimas deben estar en el centro del modelo y que cualquier diseño institucional debe garantizar su utilidad real. Propuso ensayar modelos piloto, como se ha hecho en otros ámbitos, siempre con integración plena al sistema de justicia.

En la misma línea, **Armando Priego** reiteró que en Puebla ya opera una unidad especializada dentro de la fiscalía estatal desde el año pasado. Mencionó un caso reciente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se declaró la constitucionalidad de artículos relacionados con la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil y la suspensión de la licencia por alcoholemia, y destacó la importancia de imponer sanciones ejemplares ante reincidencias en conducción bajo los efectos del alcohol. Insistió en la necesidad de contar con protocolos claros y capacitación especializada no solo en las fiscalías, sino también en áreas como tránsito municipal y policías locales, ya que la perspectiva técnica y humana de estos actores es esencial para una atención efectiva.



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

**Jeanne Picard** agregó que las fiscalías especializadas han sido aliadas clave en la protección de las víctimas de siniestros viales, y enfatizó que la delincuencia vial debe tratarse como un problema de derechos humanos, de salud pública, económico y social. Recordó que la justicia, junto con la salud y la educación, constituye un pilar de la democracia, e hizo un llamado a promover una cultura del respeto a la ley basada en la educación cívica y en el conocimiento de las normas de tránsito. Subrayó la importancia de colocar a las víctimas en el centro de las políticas públicas, pues su voz genera conciencia y transformación social.

De nuevo, **Claudia León** reconoció que la fiscalía no tiene un papel preventivo, sino que actúa después del hecho. Explicó que sí existen áreas de atención a víctimas con personal capacitado, aunque actualmente no hay una fiscalía especializada en hechos viales. Informó que se han realizado reformas al Código Penal para endurecer las penas en casos de conductores ebrios o reincidentes, y **aceptó el compromiso de explorar la creación de una unidad especializada en siniestros viales dentro de la fiscalía estatal**. Concluyó llamando a que todas las personas, desde su ámbito de acción, aporten a la seguridad vial no solo por sus seres queridos, sino por todos los ciudadanos, recordando que el objetivo humano fundamental es vivir y ser felices, lo que implica poder salir y regresar a casa con seguridad.

Finalmente, **Armando Pliego** compartió la experiencia de Puebla, donde se reformó la Ley Orgánica de la Fiscalía para crear una unidad especializada en siniestros de tránsito, ofreciendo apoyo e información a quienes deseen impulsar este modelo en otras entidades.

**Edgar Estrada** cerró el panel destacando dos conceptos clave: la conciencia, entendida como la necesidad de reeducarnos como sociedad para respetar derechos y asumir deberes, y la responsabilidad, como la obligación de hacernos cargo de las consecuencias de nuestros actos más allá de evitar sanciones. Criticó el modelo de justicia tradicional por su falta de empatía y propuso fortalecer los mecanismos alternativos que fomenten el diálogo entre víctimas y responsables, brinden atención integral —psicológica, emocional y legal— y refuercen el vínculo entre ciudadanía e instituciones. Enfatizó que todas las instituciones son responsabilidad colectiva, no solo de quienes trabajan en ellas.



09. Capturas diferentes momentos del panel 1. Movilidad y sistema de justicia penal. Derechos y responsabilidades en la justicia penal

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>

## 12.6. Panel 2: Legislación y políticas públicas en movilidad y seguridad vial. Participación ciudadana

- Patricia Mercado-Diputada
- Diputada Mónica Belén López Javier-Congreso Oaxaca
- Armando Pliego-CMS
- Edgar Rogelio Estrada Ruiz, Red abogados por la movilidad
- Moderación: Alejandra Leal - CÉNTRICO

*La participación ciudadana como elemento toral en el desarrollo de leyes y políticas públicas de movilidad y seguridad vial. Involucramiento en la toma de decisiones, fortalecimiento de la democracia, creación de soluciones más efectivas y sostenibles, en los asuntos que afectan el día a día de nuestras sociedades*

**Alejandra Leal**, directora de Céntrico y asesora de la Coalición Movilidad Segura, como moderadora, abrió el panel destacando la importancia del trabajo colaborativo entre redes, familias de víctimas y organizaciones de la sociedad civil. Señaló que estos esfuerzos no solo son el resultado de un trabajo técnico, sino de una causa profundamente humana, centrada en evitar más muertes viales. Reconoció la fuerza de las víctimas y la necesidad de que las políticas públicas y la legislación escuchen y reflejen esas voces.

En su primera intervención, **la Diputada Patricia Mercado** enfatizó que las víctimas deben estar al centro del diseño de políticas públicas y legislativas, ya que su dolor no negocia y obliga a una revisión crítica de las acciones institucionales. Destacó que la Coalición Movilidad Segura ha sido clave en mantener incidencia constante, logrando avanzar desde lo local y regional hasta la aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Subrayó que un método eficaz es combinar amabilidad con los tomadores de decisión con firmeza en las propuestas, evitando la simulación. La clave, dijo, es la cocreación desde la diversidad, la alianza con actores dentro del gobierno y la participación de centros de conocimiento, como la academia, que aportan legitimidad y análisis técnico. Frase clave: “Ser amables con las personas, pero muy firmes y directos con las propuestas.”

A su vez, **la Diputada Local, Mónica Belén López** abordó la participación ciudadana desde la experiencia comunitaria indígena. Compartió cómo en comunidades de Oaxaca se respetan normas de tránsito decididas en asamblea, como límites de velocidad estrictos, y son vigiladas por la propia comunidad. Resaltó que estas formas de autorregulación son efectivas y deberían ser reconocidas y fortalecidas. Criticó que muchas veces la participación surge solo tras una tragedia, cuando la ciudadanía se ve afectada directamente. Propuso fomentar una participación preventiva y recordó que los representantes populares siguen siendo ciudadanos y deben volver a escuchar a las comunidades, incluso cuando sus propuestas legislativas sean archivadas o postergadas. Reafirmó la necesidad de empoderar a la ciudadanía para abanderar causas propias. Frase clave: “No tenemos que esperar a ser afectados para participar; la prevención también es responsabilidad ciudadana.”

**Armando Pliego** de la Coordinación Nacional de la Coalición Movilidad Segura, valoró la diversidad de la Coalición Movilidad Segura, conformada por 117 organizaciones con perfiles muy distintos: desde familias de víctimas hasta especialistas en urbanismo, discapacidad o derechos humanos. Señaló que esta diversidad es una fortaleza, pues permite construir políticas públicas más inclusivas y efectivas. Compartió cómo en la redacción de la Ley General de Movilidad se realizaron ejercicios colectivos donde decenas de personas discutieron artículo por artículo. Además, destacó formas alternativas de participación ciudadana, como iniciativas impulsadas desde la sociedad civil que luego fueron adoptadas por gobiernos, por ejemplo, la vía recreativa de Oaxaca. Defendió la importancia de crear plataformas para que se escuchen todas las voces, más allá de los canales institucionales tradicionales. Frase clave: “Participar no solo es escribir leyes. También es impulsar desde lo local acciones que transformen la vida cotidiana de las personas.”

**Edgar Estrada** reflexionó que hoy en día, ninguna política pública puede formularse, implementarse o evaluarse de forma unilateral. Subrayó que la participación ciudadana aporta legitimidad social, política y mediática. En Oaxaca, reconoció avances aún incipientes pero importantes, como mesas de trabajo con el gobierno estatal y con el Congreso, impulsadas junto a la Coalición Nacional. Destacó la posibilidad en ese estado de presentar iniciativas legislativas ciudadanas individuales, un mecanismo clave para la incidencia directa. Mencionó experiencias exitosas como la vía recreativa y una ciclovía nacidas en espacios de diálogo ciudadano. Finalmente, defendió que la cocreación no solo mejora las políticas, sino que genera corresponsabilidad, donde ciudadanía y autoridades comparten los logros y también los errores, creando vínculos de colaboración en lugar de confrontación. Frase clave: “Las y los políticos son transitorios, pero los problemas públicos persisten. Por eso, la ciudadanía debe participar en su solución.”

En cuanto a los *Retos institucionales para que la participación ciudadana sea vinculante en temas de seguridad vial*, Edgar Estrada subrayó como principal reto la falta de conocimiento generalizado sobre los mecanismos de participación ciudadana existentes. Señaló que quienes se involucran en estos procesos deben asumir la responsabilidad de ser traductores del marco normativo hacia las comunidades, compartiendo el conocimiento desde la casa, la escuela y los espacios públicos. Destacó que este tipo de foros ayudan a fortalecer el reconocimiento mutuo entre personas que, aunque no se conocieran previamente, se convierten en compañeros de lucha por una causa común.

**Armando Pliego**, enfatizó que uno de los mayores logros de la coalición ha sido no solo exigir cambios, sino también ofrecer herramientas e insumos técnicos que permitan a organizaciones locales participar eficazmente en la legislación. Un ejemplo clave es la Guía de Armonización Legislativa, que ha sido adoptada como base en muchas leyes estatales de movilidad. Esto demuestra que, a pesar de las barreras institucionales, la participación efectiva es posible cuando sociedad civil se organiza y colabora de forma informada y estratégica. Llamó a seguir compartiendo conocimiento, tanto técnico como cívico, para abrir más puertas a la participación real.

La **diputada Mónica Belén** abordó los desafíos desde su experiencia legislativa en Oaxaca, destacando que la creación obligatoria de Consejos Ciudadanos de Movilidad en los municipios es un paso hacia la participación institucionalizada. Si bien aún no se implementan en su totalidad, reiteró el compromiso del Congreso local por promover su cumplimiento. Enfatizó que la ciudadanía debe conocer sus derechos y ser empoderada para exigir y participar. También mencionó retos como la falta de acompañamiento ciudadano a iniciativas

legislativas, lo cual dificulta su avance. Subrayó la importancia de evaluar las políticas públicas desde la sociedad, así como de avanzar en temas como regulación de bicimotos y seguros. Reconoció avances en canales de denuncia ciudadana, pero afirmó que aún deben fortalecerse.

**La Diputada Patricia Mercado** hizo un llamado a reflexionar sobre los 40 años de participación de la sociedad civil en México, señalando que, aunque han existido observatorios y consultas, estos mecanismos han sido principalmente simbólicos o consultivos, no vinculantes. Propuso que es momento de evaluar seriamente el marco legal, incluida la propia Ley General de Movilidad, para determinar si es suficiente o requiere ajustes que garanticen una participación real y efectiva. Reconoció que el reto es grande: muchas autoridades aún carecen de comprensión sobre lo que implica la movilidad como derecho. Además, hay resistencia institucional a compartir el poder de decisión con la ciudadanía. Cerró afirmando que la verdadera democracia requiere incluir a las personas afectadas en las decisiones públicas, y que es hora de transitar de la simulación a la corresponsabilidad.

**Alejandra leal**, cerró el panel con una reflexión emotiva sobre la evolución de la sociedad civil en la agenda de movilidad segura: de ser una voz que exige, a ser una fuerza que propone e incide. Agradeció especialmente a las familias de víctimas, reconociendo su dolor y su papel crucial en derribar barreras institucionales. Subrayó que los logros alcanzados —como el reconocimiento del derecho a la movilidad y la Ley General de Movilidad— no serían posibles sin su impulso. Reafirmó que la participación ciudadana en México está marcando diferencia a nivel regional y mundial, y llamó a seguir construyendo desde todas las trincheras para evitar más muertes viales y garantizar este derecho humano.

Como conclusión general podemos destacar que el panel dejó claro que la participación ciudadana en la movilidad y la seguridad vial debe ser profunda, constante y diversa. Las experiencias compartidas demuestran que no basta con abrir espacios formales: es necesario cocrear, escuchar a las víctimas, incorporar saberes comunitarios y científicos, y fomentar una ciudadanía activa que ejerza su derecho a incidir. La clave está en reconocer que los cambios duraderos no vienen solo desde arriba, sino desde el trabajo conjunto entre sociedad y gobiernos.

Los ponentes coincidieron en que el reto central es pasar de la participación simbólica a la vinculante, enfrentando resistencias institucionales, falta de conocimiento y una cultura política que aún ve con recelo el poder ciudadano. Sin embargo, también quedó claro que la sociedad civil en México ha madurado y está mejor organizada, informada y articulada que nunca. Los avances legislativos muestran que sí es posible incidir, pero aún se requiere un cambio estructural para que las decisiones públicas integren, de manera real y no superficial, las voces de quienes más saben, más viven y más luchan por la movilidad segura: las personas.



**FICVI**  
Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**  
2021 - 2030



10. Capturas diferentes momentos del panel 2. Legislación y políticas públicas en movilidad y seguridad vial. Participación ciudadana

## **12.7. Panel 3: Diseño urbano e implementación de infraestructura para la movilidad. Calles para todos.**

Arq. Alejandra Gabriela García García-SEMOVI

Arq. Eduardo Morales Castellanos -Col Urbanistas

Mtra Cecilia Santos Solís-Laboratorio Espacio Público en México

Arq. Juan Carlos Villagómez-SEDATU

Moderación: Sergio Andrade - Estrategia Misión Cero

*La necesidad de manuales y normas como la NOM-004-SEDATU-2023 y la NOM-034-SCT2/SEDATU-2022, que acompañen el cambio de paradigma, por ciudades justas y calles más humanas, seguras e incluyentes.*

**Aplicación de la NOM-004 y otras normativas.** Sergio Andrade inició con la reflexión sobre cómo lograr que las normas técnicas, como la NOM-004, se apliquen de manera real y efectiva, así como los beneficios y retos que ello implica. La arquitecta **Alejandra Gabriela García**, de la Secretaría de Movilidad de Oaxaca (SEMOVI), destacó que estas normas representan un parteaguas en el país porque colocan a las personas en el centro de la movilidad. Explicó que Oaxaca ha adaptado la NOM-004 a su propio contexto y desarrolló una norma técnica local para la construcción de calles seguras, publicada el pasado 18 de agosto. Esta iniciativa, denominada *Calles Seguras para la Paz y el Bienestar*, busca responder a la diversidad geográfica, cultural y social del estado, reconociendo que no es lo mismo diseñar para la Ciudad de México que para comunidades de la Sierra o la Mixteca. Asimismo, subrayó que la aplicación práctica se realiza mediante el trabajo conjunto con municipios y consejos municipales de movilidad, utilizando instrumentos como el Ramo 33 para financiar y ejecutar obras alineadas con estos estándares.

Por su parte, el arquitecto **Eduardo Morales**, del Colegio de Urbanistas, señaló que uno de los grandes retos es la falta de accesibilidad y comprensión de las normas por parte de la ciudadanía. Destacó la necesidad de un enfoque pedagógico y territorial que permita traducir estos lineamientos técnicos en herramientas comprensibles para las personas que viven en las colonias, de modo que puedan exigir su cumplimiento y apropiarse de los procesos de transformación urbana.

**Participación ciudadana y resistencia institucional.** El moderador **Sergio Andrade** destacó ejemplos de resistencia ciudadana en distintas regiones del país, como los amparos interpuestos por colectivos en Ciudad Juárez y Tuxtla Gutiérrez para frenar proyectos viales que no contemplaban condiciones seguras de movilidad. A partir de ello, señaló cómo la idea de que la infraestructura es inamovible genera resistencia al cambio dentro de los gobiernos locales.

En este mismo sentido, **Cecilia Santos**, del Laboratorio de Espacio Público, resaltó el papel de la sociedad civil organizada para exigir mejores calles, mayor seguridad y una mejor calidad de vida. Subrayó que la infraestructura urbana no debe entenderse solo como obra estética, sino como un mecanismo para salvar vidas. Además, enfatizó que la formación técnica y la difusión de información clara permiten a la ciudadanía entender sus derechos y exigirlos.



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



Por su parte, el arquitecto **Juan Carlos Villagómez**, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), recordó que la sociedad civil fue un actor fundamental para impulsar la publicación de la NOM-004 en abril de 2024. Consideró indispensable que la participación ciudadana esté presente desde el inicio hasta la conclusión de los proyectos, y apuntó la importancia de mejorar la comunicación interna entre dependencias como movilidad, finanzas y planeación para lograr una implementación más eficaz de las políticas públicas.

**Coordinación interinstitucional y planeación.** En la discusión sobre coordinación gubernamental, **Alejandra Gabriela García** advirtió que sin comunicación y transversalidad entre los distintos niveles de gobierno — federal, estatal y municipal— los proyectos corren el riesgo de ser aislados y poco efectivos. La planeación, subrayó, debe ser estratégica e integral para evitar intervenciones parciales que generen afectaciones en otras zonas.

Por su parte, **Eduardo Morales** resaltó que las normas técnicas son una herramienta útil para estandarizar criterios de diseño urbano, incluso desde la etapa de planos. Sin embargo, insistió en que las instituciones deben aprender unas de otras y fortalecer los canales de comunicación, ya que en muchos casos los equipos de trabajo ni siquiera se conocen entre sí, lo que limita la efectividad de la coordinación.

**Sergio Andrade** lanzó la siguiente pregunta: **¿Qué características debe tener una calle para ser segura y accesible para todos?** En respuesta a esta pregunta, **Cecilia Santos** enumeró las condiciones básicas que debe cumplir una infraestructura vial segura: control de velocidades para reducir siniestros, inclusión de rampas y banquetas accesibles, y un diseño que priorice a las personas por encima de los vehículos. Recordó que garantizar seguridad vial implica diseñar calles que protejan la vida, y no solo embellecer el espacio público.

**En cuanto al Ordenamiento territorial y la movilidad integrada**, el arquitecto **Juan Carlos Villagómez** explicó que desde la SEDATU se han impulsado los *Planes Municipales de Ordenamiento Territorial* con un enfoque que integra la movilidad. Estos planes buscan evitar la expansión descontrolada de la mancha urbana, ya que alejar las viviendas de los centros de trabajo y servicios obliga a la población a depender del transporte motorizado o de motocicletas, incrementando los riesgos viales.

Villagómez recalcó la importancia de que el ordenamiento territorial sea vinculante y transversal, y destacó el impulso del *Sistema de Información Territorial y Urbana*, que busca proporcionar datos técnicos para una mejor toma de decisiones. Sin embargo, reconoció que uno de los grandes desafíos sigue siendo la generación de información local, por lo que se requiere capacitar a los gobiernos municipales para producir, administrar y utilizar estos datos en su planificación cotidiana.

**Conclusiones.** Los panelistas coincidieron en que la aplicación efectiva de las normas técnicas, como la NOM-004, requiere adaptación local, colaboración municipal y acceso a recursos financieros. La ciudadanía informada y organizada juega un papel central al exigir infraestructura segura y accesible. La resistencia institucional solo puede superarse mediante la coordinación interinstitucional, la planificación estratégica y el uso de datos confiables. Finalmente, se destacó que la infraestructura vial no debe concebirse como un elemento estético, sino como un instrumento que salva vidas. La integración entre ordenamiento territorial y movilidad es esencial para evitar la expansión urbana descontrolada y los riesgos viales asociados.

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingo 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



**FICVI**  
Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**  
2021 - 2030



11. Capturas de diferentes momentos del panel 3. Diseño urbano e implementación de infraestructura para la movilidad. Calles para todos.

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**  
C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay  
<https://contralaviolenciavial.org/>

## **12.8. Panel 4: Sociedad civil, participación ciudadana y seguridad vial. *Oportunidades y retos.***

Sergio Andrade - Estrategia Misión Cero

Adriana Chávez y Vidal Pineda - Ciclistas de Oaxaca

Everardo Pérez Pacheco - Colectivo Tejiendo Redes por la Dignidad A.C., miembro del Consejo Estatal de Movilidad

Moderador: Luz del Carmen - Manu Vive A.C

La seguridad vial no solo es responsabilidad del Estado, sino también de cada ciudadano, analizaremos el papel de la participación ciudadana en la seguridad vial, elemento clave para crear una cultura de respeto y seguridad vial. Oportunidades y desafíos que implica involucrar a la sociedad en la mejora de las condiciones viales.

El cuarto panel abordó la importancia de la participación ciudadana como elemento clave para construir una cultura de respeto y seguridad vial. Se destacó que la seguridad vial no es responsabilidad exclusiva del Estado, sino un compromiso compartido por toda la sociedad. Participaron **Sergio Andrade** (Estrategia Misión Cero), **Adriana Chávez Aragón** y **Vidal Pineda** (Ciclistas de Oaxaca), y **Everardo Pérez Pacheco** (Colectivo Tejiendo Redes por la Dignidad A.C.), con la moderación de **Luz del Carmen** y **Ramón Vara** de *Manu Vive A.C.*, y la participación de **Dinorah Alcaraz** desde el público.

La primera intervención estuvo a cargo de **Adriana Chávez Aragón**, del colectivo Ciclistas de Oaxaca, quien subrayó que este tipo de foros no deberían existir si el sistema de movilidad y justicia funcionara como es debido. Desde su experiencia en el colectivo *Ciclistas de Oaxaca*, explicó cómo la iniciativa nació a raíz del fallecimiento de **Gabriela Soto**, una ciclista atropellada en la ciudad. Este hecho los motivó a accionar desde lo que sabían hacer: la fotografía. A través del proyecto visual *Ciclistas de Oaxaca*, retratan a personas que usan la bicicleta como medio de transporte o trabajo, buscando generar empatía entre automovilistas y peatones. Chávez enfatizó que reconocer los rostros de quienes comparten el espacio urbano —vecinos, amigos o familiares— ayuda a humanizar la movilidad y promover el respeto.

**Vidal Pineda**, también integrante del proyecto Ciclistas de Oaxaca, señaló que el objetivo principal de su colectivo ha sido contrarrestar la desinformación existente en Oaxaca sobre seguridad vial y movilidad. Denunció la falta de interés general y el individualismo que impera en la sociedad, factores que obstaculizan la organización ciudadana. Ambos coincidieron en que la falta de tiempo es un gran reto para la sociedad civil, pues las personas suelen estar enfocadas en la supervivencia cotidiana, lo que limita su participación activa. También mencionaron la desconfianza hacia las autoridades, ya que muchas veces los esfuerzos ciudadanos son cooptados o politizados. **Adriana Chávez** advirtió sobre el riesgo de caer en dinámicas de *greenwashing* por parte de empresas privadas que buscan apropiarse de causas sociales con fines de imagen, recordando que los activistas trabajan desde su convicción y no como parte de una estructura institucional.

Por su parte, **Everardo Pérez Pacheco**, del *Colectivo Tejiendo Redes por la Dignidad A.C.* y miembro del Consejo Estatal de Movilidad, comenzó su participación con un pronunciamiento a favor de los derechos de las personas con discapacidad. Rechazó la reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de abandonar el criterio que obligaba a consultar a las personas con discapacidad en la elaboración de normas que les afectan, lo cual consideró un retroceso en materia de derechos humanos. Explicó que el Estado mexicano, conforme al artículo 4.3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, está obligado a realizar dicha consulta.

En cuanto a la pregunta sobre los mecanismos efectivos de participación ciudadana, Pérez señaló que estos aún no han funcionado plenamente, ya que las personas con discapacidad siguen siendo tratadas como un grupo periférico. Subrayó la necesidad de generar una participación basada en la consulta directa y en el respeto a la diversidad, ya que las barreras de movilidad son distintas para cada persona. Su llamado fue claro: la inclusión requiere escuchar activamente y garantizar que todas las voces sean tomadas en cuenta en los procesos de diseño y decisión pública.

El cierre de esta primera parte del panel estuvo a cargo de **Sergio Andrade**, de *Estrategia Misión Cero*, quien reflexionó sobre las múltiples formas que puede adoptar la participación ciudadana. Señaló que los colectivos y organizaciones surgen por diferentes motivos, todos válidos, y que cada esfuerzo suma en la meta común de salvar vidas. Desde su experiencia, destacó que la participación genuina se logra saliendo al territorio, escuchando directamente a la población y recogiendo sus inquietudes, más allá de lo que se publica en redes sociales o en espacios institucionales. Criticó la visión limitada de las autoridades, que suelen considerar “participación ciudadana” la realización de foros en horarios laborales dentro de sus instalaciones, lo cual excluye a gran parte de la población.

En conjunto, las intervenciones coincidieron en que la **participación ciudadana es un proceso vital** pero aún frágil, que requiere empatía, confianza y voluntad política para ser efectivo. Los colectivos oaxaqueños mostraron que el activismo local puede convertirse en una herramienta poderosa para exigir justicia, promover la cultura vial y defender el derecho a una movilidad segura e inclusiva.

En la segunda parte del panel, e iniciando con la pregunta sobre las oportunidades y retos de la participación ciudadana y la seguridad vial, los participantes profundizaron en los mecanismos para lograr una participación ciudadana verdaderamente vinculante y en las acciones urgentes para fortalecer la seguridad vial en México, desde una mirada plural y comprometida con la justicia social y la accesibilidad.

**Luz del Carmen** (Manu Vive A.C.) abrió la discusión señalando que cada persona, desde su propia experiencia y diversidad, debe alzar la voz, pues esperar a que otros lo hagan solo perpetúa las mismas condiciones de desigualdad y violencia vial. Resaltó la importancia de mantenerse firmes pese a los cambios de gobierno, recordando que “los gobiernos se van, pero nosotros seguimos”. Subrayó también que la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial obliga a distribuir el presupuesto público conforme a la pirámide de movilidad —priorizando peatones y ciclistas—, algo que los gobiernos rara vez cumplen. Propuso como estrategia fortalecer alianzas con la prensa para sensibilizar a la sociedad y a los tomadores de decisiones sobre que la seguridad vial es un derecho. Además, planteó que empoderar a los peatones —quienes constituyen el 80% de los usuarios de la vía pública— puede transformar el poder político desde la base ciudadana.



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



**Ramón Vara**, también de *Manu Vive A.C.*, complementó recordando que la participación ciudadana no es un privilegio, sino un derecho. Reivindicó la protesta y la movilización como herramientas legítimas para transformar los “gritos en las calles” en leyes y políticas públicas, recordando la experiencia del movimiento *Todos en Movimiento*, que impulsó la visibilidad del tema en Oaxaca.

Desde *Ciclistas de Oaxaca*, **Adriana Chávez** reflexionó sobre los límites del activismo. Reiteró que participar activamente en causas sociales si es un “privilegio” ya que muchas personas no tienen esa oportunidad de participar activamente y también es una responsabilidad, ya que no todas las personas tienen el tiempo ni los recursos para hacerlo. Denunció que muchas víctimas indirectas de siniestros viales —como familiares de personas fallecidas— se ven obligadas a aceptar compensaciones económicas en lugar de buscar justicia, debido a la falta de apoyo institucional y la presión social. Por ello, insistió en que quienes sí tienen voz y tiempo deben usarlo con conciencia y empatía. Como acción urgente, propuso empoderar a los peatones y socializar el conocimiento de los derechos viales, recordando que la prioridad en la vía debe ser siempre para quienes caminan o se desplazan sin motor.

**Vidal Pineda**, su compañero de colectivo, destacó la importancia de la autogestión y la independencia en el activismo. Relató cómo conocer otros colectivos en la Ciudad de México y Oaxaca les permitió tejer redes colaborativas con personas diversas —ciclistas, peatones, personas con discapacidad y hasta automovilistas empáticos—, ampliando así el alcance del movimiento. Subrayó que aún falta mayor socialización de los proyectos públicos, ya que muchas obras se realizan sin transparencia ni diálogo ciudadano, generando desconfianza y conflictos, como el reciente caso de una vialidad peatonal en construcción junto al estadio de béisbol. Vidal insistió en que el reto es lograr una coordinación efectiva con las autoridades y que las intervenciones sean claras y participativas. En sus conclusiones, reafirmó su compromiso con un activismo de base: “seguiremos actuando con los recursos que tenemos, desde abajo, uno con el otro”.

**Everardo Pérez Pacheco**, del *Colectivo Tejiendo Redes por la Dignidad A.C.*, retomó el tema de la vinculación institucional, afirmando que, aunque existen normas que ya son legalmente vinculantes, muchas autoridades simplemente no las cumplen. Por ello, insistió en fortalecer alianzas entre organizaciones y continuar exigiendo la aplicación real de la ley. Denunció la falta de accesibilidad en el espacio público, lo que obliga a muchas personas con discapacidad a desplazarse por la calle o por ciclovías debido a la inexistencia de banquetas seguras. Señaló que el Estado mexicano sigue siendo omiso en garantizar entornos accesibles, y que esta omisión representa una barrera estructural que impide ejercer otros derechos fundamentales. Propuso generar material accesible, como información en lengua de señas o formatos digitales compatibles con tecnologías asistivas, para que todas las personas puedan conocer y exigir sus derechos. Finalizó con un llamado a crear alianzas entre ciclistas, personas con discapacidad y peatones para exigir conjuntamente el derecho a una movilidad segura.

Finalmente, **Sergio Andrade**, de *Estrategia Misión Cero*, abordó los retos estructurales que enfrenta la participación ciudadana. Subrayó que la falta de recursos públicos, los tiempos políticos cortos y la excesiva burocracia limitan los procesos participativos. Propuso crear espacios neutros y accesibles —libres de sesgos políticos— para garantizar que todos los grupos, especialmente los más vulnerables, puedan participar en igualdad de condiciones. Criticó el contexto político partidista que suele deslegitimar la labor de la sociedad civil, y advirtió que el activismo debe manejarse “con pinzas” para evitar cooptaciones. También enfatizó la

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingo 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

necesidad de reconocer la diversidad de luchas y promover la empatía entre causas sociales, evitando la competencia o el juicio entre distintos movimientos. Concluyó señalando que, ante la falta de apoyo institucional, el camino es ser creativos con los recursos disponibles y fortalecer la colaboración entre ciudadanía y autoridades para transformar el territorio.

La sesión cerró con una reflexión de **Luz del Carmen**, quien recordó que el derecho a la movilidad segura es un derecho habilitante, ya que permite acceder a la educación, la salud y el trabajo. Invitó a la ciudadanía a acudir a Derechos Humanos cuando las instituciones no atiendan sus demandas, subrayando que, aunque sus resoluciones no son vinculantes, sí tienen peso político. Enfatizó que el bien común debe prevalecer sobre los intereses particulares y que, sin voluntad política ni presupuesto, las leyes se quedan solo en palabras.

En conjunto, esta segunda parte del panel reafirmó que la transformación de la seguridad vial requiere alianzas amplias, empatía social, participación efectiva y creatividad cívica, entendiendo que la lucha por calles seguras es también una lucha por la dignidad y el derecho a la vida.



**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Itzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



**FICVI**

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**  
2021 - 2030



12. Capturas diferentes momentos del panel 4. Sociedad civil, participación ciudadana y seguridad vial. Oportunidades y retos

## 4. CONCLUSIONES

Como parte del acto de conclusión y cierre del Foro Iberoamericano de Justicia Vial 2025, la palabra estuvo a cargo de Esther Soto, coordinadora del colectivo Gabi Bici Blanca, organización anfitriona. En su intervención final, hizo un llamado a la acción colectiva, a la corresponsabilidad institucional y ciudadana, y subrayó la urgencia de seguir construyendo sistemas de justicia que realmente respondan al sufrimiento de las víctimas y prevengan nuevas tragedias en las vías.

A continuación, se presentan sus palabras íntegras:

### ***Discurso de Cierre – 8º Foro Iberoamericano de Movilidad Multimodal y Justicia Vial***

*Queridas y queridos participantes,*

*Llegamos al cierre de este 8º Foro Iberoamericano de Movilidad Multimodal y Justicia Vial. Han sido horas de reflexión intensa, de diálogo abierto y de intercambio enriquecedor que hoy nos dejan con la certeza de que la movilidad segura, justa y sostenible es posible si trabajamos juntas y juntos.*

*Durante este foro hemos escuchado voces diversas que coincidieron en un mismo punto: la seguridad vial no es un tema aislado, es un derecho humano y una responsabilidad colectiva.*

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

*En los paneles sobre movilidad y sistema de justicia penal, quedó claro que las víctimas merecen verdad, justicia y reparación, y que nuestras instituciones deben garantizarlo.*

*Al hablar de legislación y políticas públicas, reafirmamos que, sin leyes claras, sin reglamentos actualizados y sin voluntad política, los compromisos no se transforman en realidades.*

*En el debate sobre diseño urbano e infraestructura, constatamos que nuestras calles deben construirse pensando en las personas, en los peatones, en las y los ciclistas, en quienes más vulnerables son.*

*Y con la sociedad civil, quedó patente que la participación ciudadana es el motor que impulsa los cambios, que ninguna transformación es posible sin la voz activa de la gente.*

*Hoy Oaxaca se despide como anfitriona, pero no como espectadora: nos quedamos con el compromiso de seguir trabajando, de convertir estas conclusiones en propuestas concretas y de no descansar hasta que cada vida sea protegida en la vía pública.*

*Este foro no termina aquí. Desde Iberoamérica nos hemos unido para enviar un mensaje claro: las muertes viales no son accidentes inevitables, son hechos prevenibles. Y si son prevenibles, entonces la indiferencia no tiene cabida.*

*En memoria de quienes ya no están, y por las generaciones que vienen, reafirmamos nuestra determinación de seguir construyendo calles más seguras, ciudades más humanas y un futuro donde el derecho a la movilidad segura sea una realidad para todas y todos.*

*Muchas gracias a cada persona, organización e institución que hizo posible este encuentro.*

*Sigamos caminando, pedaleando y trabajando juntas y juntos hacia calles más humanas.*



13. Cierre del Foro

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



**FICVI**  
Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**  
2021 - 2030



14. Imágenes generales de Cierre del Foro



**FICVI**

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

## 5. RODADA “NO DEJAREMOS QUE SU LUZ SE APAGUE”:

Como actividad de cierre del foro, el día 10 de octubre se llevó a cabo la Rodada “No dejaremos que su luz se apague”, en memoria y homenaje a las víctimas de la violencia vial. El punto de reunión fue en Abasolo esquina con 5 de mayo, frente al Jardín Antonia Labastida, donde los participantes se congregaron a las 18:30 horas para iniciar la salida a las 18:50 horas.

El recorrido comprendió aproximadamente 3 kilómetros, transitando por García Vigil, la Plaza de la Danza, la Iglesia del Ex Marquesado, el Teatro Macedonio Alcalá y la Calzada de la República. La ruta se ajustó conforme a las condiciones del tráfico vehicular y al número de asistentes.

Los participantes acudieron con bicicletas en buen estado, equipadas con luces delanteras y traseras, garantizando así un trayecto seguro y ordenado.

Se expresó un especial agradecimiento a la Biblioteca Henestrosa y a la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (FAHHO) por su apoyo y acompañamiento en la realización del foro y de esta actividad conmemorativa.

Con el apoyo de:

- Gabi Soto Bici Blanca, A.C.
- Biblioteca Henestrosa
- Fundación MAPFRE
- Reacciona por la Vida



15. Distintos momentos de la rodada “NO DEJAREMOS QUE SU LUZ SE APAGUE”

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>



# FICVI

Asociación iberoamericana de  
víctimas contra la violencia vial



DECENIO DE ACCIÓN PARA LA  
**SEGURIDAD VIAL**

2021 - 2030

## Rodada “No dejaremos que su luz se apague”

**10 de octubre**

**Reunión: 18:30 hrs**

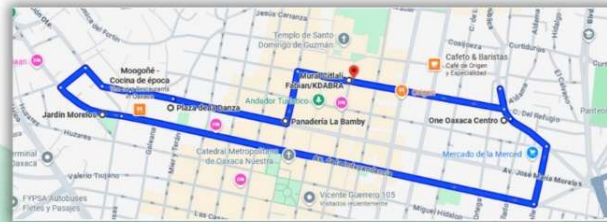
**Salida: 18:50 hrs**

**Punto de reunión:**

Abasolo esquina con  
5 de mayo, en contra  
esquina del jardín  
Antonia Labastida.

Serán alrededor de **3  
kilómetros**, pasaremos por:

- García Vigil
- Plaza de la Danza
- Iglesia del Ex Marquesado
- Teatro Macedonio Alcalá
- Calzada de la República



**! Ruta sujeta a cambios por tráfico  
vehicular y número de participantes.**



Se recomienda llevar  
bicicleta en buen estado,  
luces delanteras y traseras.

Al finalizar la rodada, invitamos  
a quienes deseen  
acompañarnos a cenar en Las  
Tlayudas Antojería Oaxaqueña.  
*El consumo es por cuenta de  
cada quien.*



Cartel de la rodada “NO DEJAREMOS QUE SU LUZ SE APAGUE”

**Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial, FICVI**

C. Ituzaingó 1377 211, 11000 Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay

<https://contralaviolenciavial.org/>